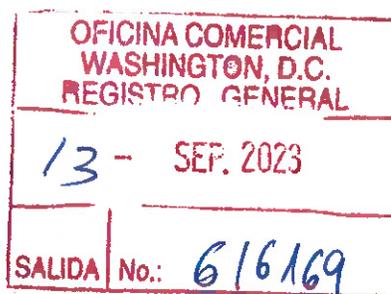




EMBAJADA
DE ESPAÑA



OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
WASHINGTON

**PROCESO SELECTIVO: INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA
OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON DC CON LA
CATEGORÍA DE ORDENANZA CONDUCTOR**

FASE DE OPOSICIÓN: CALIFICACIONES PRIMERA PRUEBA

Se publica en el Anexo único de esta comunicación las calificaciones de la prueba eliminatoria primera de la fase de oposición celebrada en Washington DC el día 13 de septiembre de 2023.

Los aspirantes se identifican con el número de documento de identidad o pasaporte presentado. Siguiendo el criterio establecido en el Anexo II de la convocatoria la puntuación mínima necesaria para superar esta prueba, siendo eliminatoria, es de 5 puntos.

Los aspirantes que hayan superado esta prueba son convocados a la segunda y tercera prueba, consistente en una prueba oral con el órgano de selección, y una prueba de conducción. El llamamiento a dichas pruebas será comunicado por correo electrónico a los candidatos que hayan superado la primera prueba como APTO, para el próximo día 18 de septiembre a partir de las 9:30 de la mañana, en la Embajada de España en Washington DC, Planta 3ª, situada en 2375 Pennsylvania Ave NW, Washington, D.C. 20037.

Cualquier cuestión referida a esta comunicación deberá ser comunicada por correo electrónico a la dirección: selección.dc@comercio.mineco.es

Esta comunicación se expondrá en los mismos lugares que anteriores comunicaciones.

En Washington DC, a 13 de septiembre de 2023


José Luis Kaiser Moreiras
Presidente


Manuel Buiza Tarrida
Secretario


M.ª Pilar de Carlos Villellas
Vocal



1

2375 PENNSYLVANIA AVE. NW
WASHINGTON D. C.
20037 - 1736
TEL.: (001-202) 728.23.68
FAX: (001-202) 486.73.85

e-mail: washington@comercio.mineco.es



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
WASHINGTON

Anexo único: VALORACION PRUEBA PRIMERA FASE OPOSICIÓN

PROCESO SELECTIVO: INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON DC CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA CONDUCTOR

Nº DNI o Pasaporte	Primera prueba
*****3616	5
***2590**	10

Los candidatos deben obtener una puntuación igual o superior a 5 para la realización de la segunda y tercera prueba.

